

Bioética: una invitación a la reflexión

Autor: Prof. María Fernanda Sabio

Prof. Adjunta e Investigadora en Filosofía y bioética en UADE - Miembro del comité de ética del Hospital Posadas

La necesidad de que los profesionales de la salud reflexionen sobre las implicancias éticas de su accionar no es algo novedoso ni exclusivo del momento histórico particular en el que nos encontramos. Pero los distintos movimientos de derechos de las minorías y de los consumidores pueden dar un marco que explique, entre otras cosas, el impulso tomado por la bioética en la década del 70, momento del nacimiento de una disciplina muy relacionada con esta: la biopolítica. Parece un aire de época este intento de repensar la realidad en un sentido más amplio, integrado y contrahegemónico.

Los avances tecnológicos, los abusos en investigación y, recientemente, la información proporcionada de forma abundante y muchas veces confusa por Internet han cambiado de manera extremadamente acelerada la realidad de la profesión médica. Ya no se puede pensar la relación médico-paciente, sujeto de investigación-investigador, ni el fin de la Medicina de la misma manera en que eran pensadas tiempo atrás. Los nuevos problemas surgidos por los avances tecnológicos, las nuevas relaciones resultado de la aparición de la industria farmacológica con sus estudios multicéntricos, las relaciones impersonales producto de la nueva mercantilización de la medicina, por dar algunos ejemplos, no pueden ser abordadas sólo desde un punto de vista médico-técnico. El sentido de la vida y la muerte, las decisiones en torno a la justicia distributiva, entre otros, son problemas que van más allá de lo que un profesional de la salud pueda resolver de manera aislada. De esta forma, la complejización acelerada de la profesión médica hizo necesaria la aparición de nuevos espacios de reflexión y debate.

Como el artículo de Laura Belli y Silvia Quadrelli publicado en este número¹ muy bien señala, es posible rastrear un doble comienzo en la bioética que se cristaliza en la creación de dos tipos de comités de ética distintos, con funciones diferentes y cuyos miembros deben estar formados para cada

una de las tareas específicas de cada uno de ellos. La investigación y los abusos de los investigadores inescrupulosos pueden ser pensados como la piedra de toque de la aparición de esta disciplina. En este sentido, la bioética es esencialmente crítica, reguladora. El interés central es moderar la curiosidad científica que, por momentos, puede perder de vista que parte de su trabajo es con seres humanos que no pueden ni deben ser pensados como cosas. El otro hecho que hace florecer esta disciplina es la clínica y los problemas que en ella se presentan producto de las nuevas tecnologías y las nuevas relaciones planteadas entre médicos y pacientes. En este punto, la bioética, como disciplina nacida en gran medida de la filosofía, mantiene su aspecto crítico, pero justamente por su aspecto filosófico resulta reflexiva antes que reguladora. El ámbito de la clínica es un campo fértil para la discusión. Y esta fertilidad se trasluce en las distintas teorías éticas que han surgido luego del principalismo y que el artículo presenta de manera completa. Las limitaciones de esta primera teoría son estudiadas y superadas por las subsiguientes y, como es común en la reflexión teórica, las distintas teorías se alimentan mutuamente, tomando las críticas e enriqueciéndose de las mismas.

La interpretación histórica de la bioética que este artículo nos presenta muestra cómo los comités de ética son resultado lógico de su desarrollo. Entender el por qué de estos comités y sus funciones específicas puede redundar en un beneficio directo para los profesionales de la salud, tanto en su actividad asistencial, como en su participación en protocolos de investigación. En su función asistencial, sabrán a quién concurrir ante un dilema que le genere angustia en su práctica profesional y sabrán qué esperar como respuesta. Con respecto a esto, uno de los problemas con los que se enfrentaron los comités de ética clínica está relacionado con la decepción que puede provocar una respuesta que no es presentada ni como una receta ni como la verdad absoluta, sino sólo como una recomendación funda-

da. Sería lícito preguntarse de qué sirve acercarse a un comité si no dará solución a aquello que se le presenta. Pero la pregunta es inapropiada porque estos comités son ámbito de reflexión y la reflexión no siempre implica una respuesta última, sino un intento de respuesta adecuada, razonable, racional y, sobre todo, fundamentada. Como investigadores, podrán entender el por qué del surgimiento de comités que evalúan protocolos y que muchas veces son vistos como un obstáculo que hay que superar o un requisito burocrático para cumplir con la ANMAT, la Institución, las declaraciones internacionales o alguna entelequia imposible de identificar de manera acabada. Estos comités surgen, ante todo, como resultado de la Declaración de Helsinki, producto a su vez de los abusos a los que han sido sometidos históricamente los sujetos de investigación y es justamente la protección de estos últimos lo que explica el surgimiento de los mismos.

La publicación del artículo *La bioética y de los comités hospitalarios de ética: una introducción* en la Revista Americana de Medicina Respiratoria nos señala la importancia de la bioética. Es promisorio que una revista científica argentina incluya un artículo que permita a sus lectores introducirse en el tema. Y es que la bioética, aunque se encuentre relacionada con y alimentada por otras disciplinas, es una cuestión básicamente relacionada con los profesionales de la salud y los investigadores. Un

filósofo, un sociólogo, un abogado, un psicólogo, etc., pueden dedicarse a otra esfera de la realidad y, de hecho, la mayoría lo hace. Pero un profesional de la salud o un investigador, difícilmente se dedique a otros menesteres. Por lo tanto, los dilemas planteados por la bioética le atañen incluso cuando no los tenga presentes o no los reconozca como problemáticos. Conocer la existencia de esta disciplina, su historia, su posible definición y su ámbito de estudio es imprescindible para todo aquel que desarrolle su tarea dentro del área salud.

En síntesis, la aparición de este artículo en una revista especializada de Medicina es más que alentador, es una prueba de que esta disciplina está comenzando poco a poco a ser reconocida en toda su importancia. Este artículo es una invitación no sólo a informarnos sobre un ámbito más del conocimiento, sino a investigar y reflexionar sobre el mismo. Por otro lado, creo que es más que una invitación a que otros autores aporten a este campo tan joven y fructífero de estudio, creo que es una incitación a hacerlo. Por eso, invito a los lectores a que disfruten del artículo de Belli y Quadrelli y que, de ser posible, dialoguen con él.

Referencias

- Belli LF, Quadrelli S. La bioética y los comités hospitalarios de ética: una introducción. Rev Am Med Resp 2011; 2: 84-87